Testamento de teresa martines muger que dize fue de hernan ximenes de Riva fresa deja por herederos a hernan ximenes y a juan ximenes de Riva fresa de quien prueuan sus hidalguias Catalina ximenes y Rº ximenes fundador de patronazgo y juan ximenes de Riva fresa su hermano y nombra en este testamento a fr. diego ximenes su hijo fecha en cinco de nobiembre de mill y quatrocientos y sesenta y seis y funda un binculo en hernan ximenes su hijo mayor que llaman de villarica El qual escluye los clerigos y mandan que sean seglares. los que huvieron de suceder en este testamento a dies y siete hojas 176 y clausula 179=

Hernan ximenes de riba ffresa casso con teresa martines fundolo de vª Rica tubieron por sus hijos:

Este Hernan ximenes consta ser hijo mayor del tronco por la executoria de catalina ximenes su nieta y por el testamento de la suso dicha en que llama a la estirpe su bis aguelo y prueva ser este su bis abuelo en la carta exª que esta a ff. 240 y el testamento

Hernan ximenes de Riva fresa su hijo m[ayor] tubo por hijos

ser este juan ximenes de riva ffresa consta por el testamento de arriba en que le deja por hijo suyo y en las exªs de catalina de aleson mugr de juº ximenes de riva ffresa y la de el fundador que prueva de el y no ay ni puede aver otro juº ximenes de riva fresa que pueda ser porque solo de el lina x tiene este apellido y esta probado ser todos de un tronco y nos propios ximenes y todos son su testamento se nombran por tales

Diego ximenes ffue frayle:

Juan ximenes de Riva ffresa tubo por hijo A. A.

Este diego ximenes de riva fresa hijo de hernan el de arriba consta por su testamento demas de la prueva que dizen los testigos aver lo oydo dezir y en su testamento deja por testamentario a Rº ximenes su sobrino que dize que era fundador del patronazgo que llama a pº ximenes su hermano y a catalina hija de pedro su testamento a su sobrina como parece en la clausula a ff. 273 buelta y a quel llama a pº hermano ff. 271 buelta y suso sobrino al fundador ff. 277 buelta:

Este Pedro ximenes consta por la carta exª de su hija y por el testamento=

diego ximenes de riva ffresa casso con madalena de medina caravantes tubo por hijo a

Pedro ximenes tubo por hijo a.

ser este diego consta por las executorias de Rodrigo y Juan sus hijos que en sus casas se dize al numero questan=

diego ximenes casso con maria de salzedo tubo por hijos= a

este albaro gonçales presonde arcos fue padre de la muger del fundador segun dizen los testigos no ay tal parentesco antes dizen no seran todos unos dizen lo en el pleyto de la restitucion a ff. 25 y ff. 76 y todos los demas testigos lo dizen:

Albaro gonçales de velorado presonde en que tubo por hijos a la muger del fundador y a albaro=

Pedro ximenes ffundo con su hermano y fue clerigo

ser este sebastian consta por el testamento de arriba donde con que muere questa a ff. 181 de la el mayorazgo ximenes y los testigos lo prueva: mayor y por su testamento presentado en este pleyto mayorazgo de villarica a su hijo lo reconocen como parece

ser esta catalina ximenes y auer sido despojado el mayorazgo a su casa ... consta por su testamento donde dice que deja el mayorazgo de villarica a sebastian ximenes su primo hijo de diego ximenes ... a ff. 211 ... llama bis abuelo al ... estirpe ff. 207 y a juº ximenes abuelo ff. 206 y llama a hernan ximenes en que llama a ff. 274 y la exª en que prueva ser hija de pº ximenes y nieta de hernan ... ximenes ff. 240 ... a 249=

sebastian ximenes casso con vectriana de cayzedo tubieron por hijos= a

Catalina ximenes casso con el capitan moncon no tubieron hijos

esta catalina de aleson muger de Juº de Riva fresa provo su marido y en la dcha llama a su Juº fresa y los testigos dizen llamo juº ximenes de riva no puede ser otro que este hijo ... consta a ff. 291 bª los testigos ... de juº ximenes parezia por rama ximenes de rima que su abuelo se fresa de su ... de la estirpe que fue 289 y la dcha esta ff. 315 y 318 bª

Juan ximenes de Riva fresa casso con catalina de Aleson no tubo hijos

ser este Rº fundador consta por su clausula su exª a ff. 331 prueva de su padre y de juan su abuelo y en su testamento por su cabeça llama a catalina ximenes por espresas palabras muger que fue tan moncon ff. 29 y este Rodrigo executorias de catalina ximenes ximenes su hermano y la suya a la justicia en vndia como sin distincion alguna= la dcha exª suprima del capitan con la ese y la de juº Requirio consta a ff. 359.

Rº ximenes fundador casso con maria gonçales tubieron por hijos a

Albaro gonçales casso con gracia ... de yanguas tubieron a

aqui cesso El nombre de gonçales

Maria gonçales casso con antonio de los arcos=

ser este diego ximenes consta por el testamento de su padre y la provança=

Diego ximenes casso con mariana de samaniego tubieron a

Xaima ximenes casso con ffrancisco dalbis tubieron a.

Rº ximenes primero llamado tubo solo una hija

El licenciado ximenes casso con doña maria de ...

ser este don francisco ximenes samaniego con filiacion de la por linea de baron al fundador lo a y ser todo un tronco consta por la provança y ser le pariente mas cercano con todos los testigos como consta a ff. 403. 436. 444. 469. 376.

Don ffrancisco ximenes samaniego que es letiga

ser este diego ximenes albis por la linea questa puesta consta de la provança y de el pleyto de la solucion

Diego ximenes albis letiga para en casso de ausencias=

Doña Maria ximenes casso con don xptoual de mendoça hubieron a.

este don pedro ximenes murio dexando solo una hija y antes que el muriese dijo venia este patronazgo sobre que se le a don francisco ximenes samaniego nieto de sebastian ximenes y que se le avia de enviar a llamar para darselo y esto teniendo dicha hija dicen lo dos testigos a ff. 472 bª y a 444 bª

don pedro ximenes ultimo poseedor murio sin dexar hijo baron:

doña Petronilla ximenes casso con Phelipe de Bustamante hubieron a.

Antonio de los arcos letiga

don pedro ximenes de mendoça letiga

don ffrancisco de Bustamante letiga.

Jorge de barrena ... Echarri

A 139

GOBIERNO DE ARAGON